

PLAN DE TRABAJO

2007

participando desde
el asociacionismo

www.juventudzaragoza.com



PLAN DE TRABAJO AÑO 2007

Para este año 2007, teniendo en consideración la evaluación realizada de nuestro trabajo y apoyándonos en los logros obtenidos en el pasado año, queremos seguir desarrollando el **Plan de Trabajo de candidatura** que presentamos y que se aprobó en su día y ahondar en los **cinco puntos estratégicos** sobre el que se sustenta, materializando, en la medida que sea posible, todos y cada uno de los compromisos que hemos adquirido.

Es intención de este Secretariado y de cada un@ de l@s personas que lo componen seguir trabajando diariamente por la juventud y el asociacionismo en nuestra ciudad, convencid@s como estamos de que trabajar por un bien común nos hace ser personas comprometidas con la sociedad en la que vivimos.

PLAN ESTRATÉGICO

Resumimos el trabajo

que nos planteamos de la siguiente manera:

- ✓ La **promoción asociativa**, a través de la reivindicación constante y la **generación de recursos para las Entidades** seguirá siendo el principal eje de actuación del Cjz, más ahora que tenemos una visión certera del panorama asociativo de la ciudad tras el trabajo realizado en 2006.
- ✓ También, en función de estos resultados, hemos desarrollado un **Plan de Formación** para Entidades juveniles, desarrollado más adelante, que refuerce y optimice la labor de las mismas.

- ✓ El buen funcionamiento de los **Centros de Préstamo y Servicios**, la tendencia creciente en cuanto a usos y la valoración positiva de la gestión de los mismos, continuará siendo otra de nuestras prioridades, incrementando y facilitando las posibilidades de tod@s.
- ✓ La apuesta por la **visibilidad del Cjz**, los contactos establecidos durante 2006 y la regeneración de las herramientas de comunicación (página web, etc...) deben materializarse en 2007, propiciando una serie de **encuentros y trabajo reflexivo de las Entidades miembro** y concretándose en **acciones que posicionen al Consejo** en su papel de interlocutor juvenil.
- ✓ Nuestra función como **interlocutor con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza**, materializado en los compromisos obtenidos sobre el aumento en la partida presupuestaria de Subvenciones para Entidades Juveniles, la participación del Consejo en las Comisiones de Bases y Concesiones y la necesidad de acelerar la tramitación y concesión de las mismas deben hacerse realidad en 2007. Es por ello que renovamos **nuestra intención de velar por el cumplimiento de estos compromisos**, así como seguir trasladando las necesidades y preocupaciones de las Entidades miembro del Cjz..
- ✓ De igual manera, y como **miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan Joven**, seguiremos insistiendo en el canal bi-direccional de información abierto entre el Servicio y las Entidades, para lo cual constituiremos la **Mesa de Seguimiento del Plan Joven propia del Cjz**.
- ✓ Todo esto sin olvidar que en 2007 se celebrará la **VI feria de Asociacionismo Juvenil** de la Ciudad de Zaragoza, que en base a las evaluaciones pasadas y las conclusiones y decisiones de la Mesa de Trabajo constituida a tal efecto, **deberá ser la oportunidad del Consejo y sus Entidades de abrirse y darse a conocer a la sociedad**.

ÁREAS DE TRABAJO

Todo el Plan Estratégico se articula en **áreas de trabajo** que optimizan el trabajo diario y continuo del Consejo de la Juventud de Zaragoza, y que, a su vez, concretan las funciones a desarrollar por l@s miembr@s del Secretariado. Así, y tal y como se ha venido haciendo en el 2006, la Presidencia y Vicepresidencia, además de su trabajo específico en ellas, desarrollarán una labor de seguimiento y coordinación, mientras que las Vocalías asumirán el trabajo específico del área que les corresponda.

La Secretaría y la Tesorería continuarán trabajando en las **propias otorgadas por los Estatutos y el Reglamento del Régimen Interno**.

La labor desarrollada por la Tesorería consistirá, fundamentalmente, en continuar **estudiando formas creativas de financiación**, coordinándose con Presidencia y Vicepresidencia, así como la materialización de un **plan estratégico de amortización**, al objeto de dar solución al problema de la "**deuda histórica**".

Las acciones descritas en este apartado son continuidad de las recogidas en el Plan de trabajo 2006-2008 presentado por este Secretariado para su candidatura. Hemos considerado que sea ésta la manera de dividir el trabajo necesario tanto para llevar a cabo los Objetivos propuestos, como para optimizar los recursos humanos del Cjz.

PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL

Como **OBJETIVOS** para

esta área proponemos:

- 1.- Promocionar el asociacionismo juvenil para una vida más activa de l@s jóvenes zaragozan@s.
- 2.- Impulsar las Entidades juveniles, dando a conocer sus acciones e iniciativas así como su filosofía y valores.
- 3.- Aportar a l@s jóvenes herramientas para encontrar su lugar dentro del mundo asociativo.
- 4.- Proporcionar recursos y herramientas a las Entidades juveniles que garanticen, faciliten y potencien su labor.
- 5.- Proporcionar encuentros y espacios que den cabida a las iniciativas juveniles.

Las **acciones** concretas que pretendemos realizar en este año son:

- ❖ Materializar la **Campaña de Promoción Asociativa** acordada en 2006 con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.
- ❖ Realizar la **VI Feria de Asociacionismo Juvenil**, acorde a tres criterios:
 - ✓ Participación.
 - ✓ Visibilidad positiva
 - ✓ Lugar de encuentro.
- ❖ Desarrollo del proyecto **“EN JOVEN”**: El proyecto “EN JOVEN”, destinado a ser desarrollado a finales de 2007, aúna por igual la promoción asociativa, potencia la visibilidad y refuerza el trabajo y cooperación con otras plataformas. A través de las iniciativas propuestas por las Entidades juveniles miembros del Consejo, se abordará el tema del **posicionamiento sobre diferentes realidades** que afectan a la juventud:
 - Vivienda
 - Medioambiente
 - Cultura de Paz
 - Empleo
 - Participación
 - Interculturalidad

Queremos, destinando un mes a cada tema (de los propuestos u otros), **propiciar la reflexión y las iniciativas de las Entidades**, favoreciendo el trabajo con otras plataformas y Asociaciones. La conclusión del proyecto quedaría reflejada en **diferentes resoluciones** elaboradas en equipos de trabajo que doten al Cjz de una postura propia y consensuada ante los diferentes temas.

GESTIÓN DE CENTROS Y FORMACIÓN

Los **Objetivos** que nos proponemos en esta área de trabajo y tal y como reflejamos en el Informe de Gestión del año 2006 han de *trabajarse de manera continúa a lo largo del Secretariado presente*.

Es por ello que, una vez evaluadas y tenidas en cuenta, por un lado, las Encuestas realizadas a las Entidades, y por otro, el sentir expresado por dichas Entidades en otros foros, y partiendo tanto de sus **necesidades de servicios** como de **formación**, queremos incidir específicamente en estos **OBJETIVOS**:

1.- Trabajar por la **mejora continua de los Centros de Préstamo y Servicios**, En este objetivo englobaríamos el trabajo que nos proponemos con respecto a la mejora de materiales, de los espacios físicos, de la publicidad de dichos Centros... siendo conscientes de la gran labor que se realiza desde dichos Centros en beneficio de las Entidades y Asociaciones de la ciudad de Zaragoza.

2.- Plantear la realización de un **Plan Formativo para Entidades** que cubra las necesidades formativas de las Asociaciones que forman parte del Cjz. A través de este Plan formativo esperamos dotarlas de las herramientas necesarias tanto a nivel interno externo, quedando siempre a disposición de las mismas, en cuanto a sugerencias.

Con respecto a las **ACCIONES** propuestas para el año 2007, queremos destacar las siguientes:

Gestión de centros

- ❖ **Funcionamiento provisional de las nuevas normativas para Centros** hasta la firma del Convenio con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza. Estudio y análisis de los resultados obtenidos. Inclusión, si procede, dentro de dicho Convenio.
- ❖ Tras la creación de la comisión específica para la compra de materiales en el Centro de Préstamo, **adquisición de nuevos materiales** que nos permitan diversificar la oferta, en función de la cuantía presupuestaria de la que dispongamos.
- ❖ **Establecer comunicación con la DGA**, para transmitirles la situación de precariedad en la que se encuentra el **Centro de Servicios**, con vistas a una posible intervención, al tratarse de su competencia.
- ❖ **Comunicación al Área de Participación Ciudadana** del Ayuntamiento de Zaragoza de los datos relativos al uso del **Centro de Préstamo**. Más de la mitad de las solicitudes no corresponden, en primer lugar, a Entidades del CJZ, ni en segundo lugar, a Entidades juveniles. Entidades de carácter ciudadano (AA.VV., peñas, asociaciones culturales...) constituyen una gran parte de l@s usuari@s del Centro de Préstamo, por lo que se estima que la citada Área municipal debería disponer los medios oportunos para equilibrar esta situación.

Formación

- ❖ **Curso de Gestión de Entidades**. Programado para el primer semestre del año 2007, se prevee una duración de *dos meses*. La programación se realizará en *módulos de 2-3 horas, distribuidos semanalmente*. En función de la valoración y la participación, se lanzará un segundo curso complementario para finales de 2007 o principios de 2008.
- ❖ **Curso sobre eliminación de barreras arquitectónicas**. Exclusivo para las Entidades del CJZ, en colaboración con la Red Social para la Discapacidad en el Tiempo libre. Se estudiarán las posibilidades que, en función de la capacidad de cada Entidad, existen para la eliminación de barreras.
- ❖ **Cursos de reciclaje de ordenadores**, en colaboración con Ingeniería sin Fronteras.
- ❖ **Relación con la Universidad de Zaragoza**. Estudio de la posibilidad de otorgar **créditos de libre elección** a l@s estudiantes de la Universidad de Zaragoza que participen en los cursos de formación del Consejo de la Juventud de Zaragoza.
- ❖ Puesta en marcha de un **Buzón virtual de sugerencias**. A través de la nueva dirección de correo: formacion@juventudzaragoza.com, las Entidades del CJZ y l@s particulares que lo deseen podrán realizar sus aportaciones en materia de formación, que serán puntualmente respondidas.

Espacios. Espacio Alejandría.

- ❖ **Difusión complementaria** de las nuevas posibilidades del Espacio Alejandría, así como de la nueva página web www.espacioalejandria.org.
- ❖ **Dotación de recursos** para el Nuevo Espacio Alejandría.

RELACIONES EXTERNAS DEL CJZ

Esta tercera área de trabajo se ha dividido en **dos apartados**, ya que se consideró que tiene una clara autonomía y son aspectos a trabajar de forma autónoma:

Relación con otros Consejos y Entidades

Los **OBJETIVOS** propuestos en esta área han sido:

- 1.- Participación activa en el CNJA.
- 2.- Reforzar la Red Estatal de Consejos Locales.
- 3.- Participar activamente en diferentes foros.
- 4.- Potenciar el trabajo cooperativo con otras plataformas

Como **ACCIONES** en las que concretar dichos objetivos tenemos:

- ❖ Asistir a las reuniones y actividades que proponga el CNJA de manera que nos hagamos presentes constantemente en la vida del mismo.
- ❖ Impulso, en coordinación con el CNJA, de la Red de Consejos Locales de Aragón.
- ❖ Realizar un seguimiento periódico de los convenios firmados con las diferentes entidades ciudadanas.
- ❖ Asistir a foros en los que se considere relevante nuestra presencia.
- ❖ Desarrollar el Proyecto "EN JOVEN" ya explicado en el área de Promoción Asociativa.

Relaciones institucionales

Los **OBJETIVOS** propuestos en el área de Relaciones institucionales son:

1.- Mantener y reforzar nuestro papel de **interlocución con el Servicio de Juventud**, velando por la materialización de los mismos.

2.- Mantener y reforzar nuestra **función reivindicativa en cuanto a presupuestos, cuantías y tiempos** en materia de subvenciones, así como estudiar vías para resolver otros problemas históricos del CJZ.

3.- Participar activamente en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan Joven, potenciando el canal bidireccional de información y opinión que representa el Consejo.

4.- Seguir estudiando fórmulas que potencien un cambio legislativo que garantice la autonomía económica e institucional del Consejo

ACCIONES:

- ❖ Mantener contactos periódicos con el Servicio de Juventud donde materializar nuestros objetivos
- ❖ Ronda de contactos con los diversos grupos parlamentarios municipales y otras instituciones.
- ❖ Impulsar la constitución de la Mesa de Seguimiento y Evaluación del Plan Joven propia del Cjz.